







Uzcudun y Schmelling se entrenan

CARRERAS DE CABALLOS EN SEVILLA Y BARCELONA. Pugilato. Uzcudun se entrena. NUEVA YORK, 14.—El boxeador español Paulino Uzcudun continúa entrenándose...

CHOQUE DE DOS "AUTOS" CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Un "chucho" de mal genio. En primavera se riñe abundantemente. Esteban Dorosmay, diputado joven, elagante y maduro es un solterón in-

SANTORAL Y CULTOS

DIA 13. Miércoles.—S. Isidro Labrador, Patrón de Madrid; S. Juan B. de la Salle, etc. Teatros, Testifera, Segundo, Indalecio, Ceclio, Hexilico, Eufasio, Obis; Isidoro, Digna, vg.

BIBLIOGRAFIA

"Forjador de almas" (La mujer nueva). Intensa novela, de gran fondo moral, del ilustre escritor Adolfo de Sandoval, 5 pesetas. Librería Hernando. Arenal, 11.

Carreras de caballos

Primer día de carreras en Sevilla. Primera carrera.—Militar lisa, 1.500 pesetas, 2.000 metros. 1. FERRETE, 72 k.; de Ponce de León (M. Ponce), 50 k.; de Ponce de León (M. Ponce), 50 k.; de Ponce de León (M. Ponce), 50 k.

Los grandes Clínicos y el artrismo

Son infinitos los clínicos eminentes de Europa y América que proclaman las virtudes terapéuticas de una medicina sin igual para combatir las enfermedades generadas por exceso de ácido úrico...

Cae un aeroplano, y se incendia

Los tripulantes resultaron ilesos. Ayer a última hora de la tarde aterrizó violentamente en el sitio denominado Cerro de la Tribuna, término de Puencarral, un aeroplano tripulado por el oficial de Caballería don Sebastián Rubio Sacristal y el alférez de navío don José María Alvarogonzález Alién...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

Función infantil en la Princesa

Nota oficiosa.—Se ha celebrado en el gran teatro de la Princesa, cedido por el Gobierno, la segunda función dedicada a las escuelas públicas por la compañía de Camila Quiroga...

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

OTROS SUCEOS

Sección de broncas.—Juan Vaquero Barrio, de treinta y un años, con domicilio en Hilarion Esclava, 24, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en rifa, en la calle de Gaztambide, Apolinar Sacristán Perizana, de veintitrés, que habita en Cambrones, 4.

PALACIO DE LA MUSICA. Grandioso éxito de la superproducción METRO-GOLDWYN-MAYER LOS ANTRÓS DEL CRIMEN por LON CHANEY

Cartelera de espectáculos

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Compañía de operetas de gran espectáculo de Inés Lideiba.—6, Cin-el-la.—10,30, Gigolette. CENTRO (Atocha, 12).—Compañía Cándida y Blanca Suárez.—Últimos días de actuación de esta compañía.—A las 7,15 y 11,15, El caballero del guante rojo (gran éxito de popularidad).

NORMA SHEARER RALPH FORBES ROY D'ARCY OWEN MOORE GUEN LEE. MAÑANA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

ASPIRINA. Legítimas sólo en el embalaje original Bayer que se distingue por su faja encarnada y la Cruz Bayer.



Información Comercial y Financiera

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (74.70), 74.50; E (74.60), 74.50; D (74.60), 74.50; C (74.60), 74.50; B (74.60), 74.50; A (74.60), 74.50; G y H (74.60), 74.50.

cédulas (278), 280; Cooperativa Electra, B (143), 143; Chade, A, B y C (726), 725; U. Eléctrica Madrileña (150), 150; Telefónica (103.75), 103.50; ídem ordinaria (102.55), 102.75; ídem nominativas (613), 615; Los Guindos (115), 115.50; Tabacos (237), 236; Petróleos (139.50), 140; Andaluces, fin corriente (75.50), M. Z. A. (587), 583; fin corriente (557), 583.50; alza, 586.75; 'Metro', cédulas (465), 495; Norte (638), 632; fin corriente (638), 633.50; Tranvías, fin corriente (133), 132; Azucareras preferentes (160), 160; Azucareras ordinarias (65.25), 63.50; fin corriente (65.50), 64; Explosivos (1.374), 1.345; alza (1.5), 1.359; Alberche (128), 127.50; fin corriente, 126; Tudor (158), 158; Sevillanas (173), 174; Río de la Plata, nuevas (236), 236; fin corriente 236.

MERCADO DE METALES
BILBAO, 14.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la casa Bonifacio López de Bilbao:
Cobre Standard, 72 1/2; ídem electrolítico, 84; ídem "Best-Selected", 75; estaño, en lingotes, al contado, 199.15; ídem "cordero y bandera", inglés, en lingotes, 198.10; ídem ídem en barras, 200.10; plomo español, 23.15; plata (cotización por onza), 26 chelines 11/16; sulfato de cobre, 20; régulo de antimonio, 53; aluminio, 95; mercurio, 22.5.

NOTAS INFORMATIVAS
Corro libre de la mañana: Explosivos, de 1.367 a 1.350; Chade, 720.

NOTAS INFORMATIVAS
Los "ferros" sufren bajas notables. Explosivos confirman su orientación bajista al perder 29 pesetas. El mercado monetario acentúa las alzas de las divisas extranjeras.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 34.08; francos, 124.16; dólares, 4.8515; francos belgas, 34.9425; francos, 25.1925; libras, 92.66; coronas noruegas, 18.1987; danesas, 18.2014; florines, 12.0675; marcos, 2.045; pesos argentinos, 4.729.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 15: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 426 metros).—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12.15, Señales horarias.—1, Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Semirámida" (obertura), Rossini; "Marcha" (de "Escenas pintorescas"), Massenet; "Aguza, azarillos y aguardeño" (fantasía), Chacón; "Canto sin palabras", Tschalkovsky. Bolita meteorológica. Información teatral. Bolsa de trabajo. La orquesta: "Danza de los bufones" (de "Sagorotcha"), Rimsky-Korsakoff; "Gavotte tendre", Hillemecher; "Zulima" (danza oriental), Pacheco; "Polvo" (tango), Aletta; "Canto de los remeros del Volga", Giazovitch.—1.25, Noticias de Prensa. Índice de conferencias.—17, Transmisión del partido internacional de "football", que se jugará en el Stadium Metropolitano entre la España y las selecciones nacionales de Inglaterra y España.—19, Transmisión del concierto que dará la Banda Municipal de Madrid, con la cooperación de la Masa Coral, en el Paseo de Rosales. Programa: Primera parte, "La catedral" (pasodoble), Almona; "El huésped del Sevillano" (introducción del acto primero y coro de las lagarteranas", Guerrero; "El caserío" (preludio), Guridi. Homaje a Chueca. Banda Municipal, director, maestro Villa. Segunda parte, Cuatro canciones populares españolas: a, "Cantos de boda" (León), Benedito; b, "Cantos de boda" (Galicia), Benedito; c, "Era feliz la niña" (Vasconia), Guridi; d, "El Amurru" (Cataluña), Menera (coros mixtos); e, "La siega", Mendelssohn (coros femeninas y banda); f, "Scherzo bulgoso", P. Martini (coro mixto y banda). Director, maestro Benedito; "Madrid" (canción popular madrileña, Villa (coro y banda); "Gigantes y cabezudos" (jota), Caballero; (coro y banda, Solista, selección Vinardel; director, maestro Villa).—20.25, Noticias de última hora.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Orquesta de la estación: "Escenas alpinas" (suite), Massenet; a, "Dinamita matinal" (A. Cabaret); c, Sous les tilleuls; d, D'Amance soir.—23, Concierto de banda. 24, Campanadas. Noticias de última hora, 0.30, Cierre.

EMPRESTITO EXTERNO 6% 1927 DEL GOBIERNO DE LA NACION ARGENTINA

De conformidad con las bases del convenio firmado con el Gobierno de la República Argentina en fecha 28 de mayo de 1927, se ha procedido el día 14 de este mes en las oficinas del Banco Hispano Americano, Plaza de Canalejas, n.º 1, Madrid, al sorteo n.º 8 de los títulos que corresponden amortizar en el trimestre de 1.º de julio próximo, habiendo salido amortizados los siguientes números:

Table with columns for series (SERIE A, SERIE B, SERIE C, SERIE D, SERIE E) and corresponding numbers.

NEUMATICOS

Advertisement for Neumaticos featuring a car and text: 'El nuevo modelo MERCEDES NUM. 5 última creación de la sin par máquina de escribir...'

Advertisement for 'LA CHOCOLATERA' and 'JOYAS' featuring an illustration of a woman and text: 'En cualquier edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno ACIDO URICO...'

BEATIFICACION DE DON BOSCO

Gran Peregrinación Nacional Salesiana a Roma y Turin. El 28 de mayo al 15 de junio. Clero, de inscripciones el 16 del actual.

Advertisement for 'MOLINOS' featuring an illustration of a mill and text: 'Molinos de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores, Desintegradores, Cortadores, Tamizadores, Imenso surtido.'

Advertisement for 'ARTES GRAFICAS' featuring text: 'IMPRESOS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, OFICINAS Y COMERCIOS. REVISTAS ILUSTRADAS, OBRAS DE LUJO, CATALOGOS, ETCETERA, ETC. ALBUQUERQUE, 12.-TELEFONO 30438'

Advertisement for 'MUEBLES' featuring text: 'MUEBLES LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: INFANTAS, 1'

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS

Advertisement for 'Legítimo JEAN PARIS' featuring an illustration of a man in a suit and text: 'PURO HILO -- SIEMPRE EL MEJOR Libro doblado, 125 hojitas... 25 céntimos. estuche, 75...'

Advertisement for 'PEDRO DOMEQO' featuring text: 'PARA ADQUIRIR LAS MEJORES AMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Machararudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera. COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1929'



LA REACCION RUSA

Los miembros del Congreso de Oceanografía se han reunido anoche en banquete de despedida. Vinieron de todos los puntos del globo; se contaron sus descubrimientos (quieren arrancarse sus secretos al mar), y mañana se desbandarán en busca de sus nidos. Me han hecho el honor de invitarme a su ágape...

VIÑETAS ANTIGUAS

Al cabo, los periódicos y enviados servidores lograron soliviantar el ánimo de Iván de Vargas. A cada paso le estaban a la oreja: -Señor Iván, vigile sus haciendas. -Señor Iván, algo como su pan y no lo gana. -Y a lo mejor, el que menos se piensa...

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Las elecciones francesas

UNA DERROTA DEL "CARTEL DE IZQUIERDAS"

Su fundador ha perdido la Alcaldía de Lyon, que desempeñaba desde hace veinticinco años

Los resultados de la segunda vuelta de las elecciones municipales francesas no modifican gran cosa la impresión de la primera vuelta, salvo en lo referente a los comunistas cuya ganancia relativa es de importancia. En los demás, las variaciones son pequeñas. En 750 Municipios cambian de color político menos de 40.

Por otra parte, confesamos que las listas oficiales nos merecen bastantes sospechas, sobre todo para el sector que compone la Unión Nacional. Por ejemplo, la palabra conservadores no existe en el vocabulario político francés, sino para el ministerio del Interior, como tampoco hay ningún partido que se llame republicano.

Se refiere, sin duda, a la Unión Republicana Democrática y entre ésta y un sector grande de los republicanos de izquierda las diferencias no existen, como no existe en el país un partido republicano de izquierda. Es un grupo parlamentario y no un partido. Esto no es el caso contrario: la Alianza Republicana Democrática fuertemente organizada en el país no tiene representación en la Cámara. Sus diputados están repartidos entre la Unión Republicana Democrática, los republicanos de izquierda, la izquierda radical y hasta alguno de sus miembros figura entre los radicales del Senado.

Otra observación confirma estas sospechas nuestras sobre la clasificación oficial. La Unión Republicana Democrática tiene en la Cámara 102 diputados y los republicanos de izquierda pasan difícilmente de 60. En cambio, en los Municipios éstos tienen más que aquéllos, y, sin embargo, el cuerpo electoral es el mismo.

Las izquierdas son más fáciles de clasificar. Socialistas, comunistas y radicales son denominaciones comunes al partido y al grupo parlamentario. Así es más fácil medir sus triunfos y sus derrotas. No creemos que en este caso radicales y socialistas blasen de victoriosos. El único hecho cierto de la jornada del domingo es que el "cartel de izquierdas" ha perdido 18 Municipios, y que éstos han sido ganados por la Unión Nacional.

Peró hay en estas elecciones alguna enseñanza interesante. Una de ellas, la que se refiere a las relaciones entre radicales y socialistas, se ha repetido ya muchas veces, pero nunca como en estas elecciones. El radicalismo pierden terreno en favor de sus aliados que, conscientes del fenómeno, no les guardan la menor consideración.

Esta pérdida constante se nota en aquellas regiones de Francia en que la fuerza radical es más considerable, donde los grupos de la Unión Nacional no tienen arraigo y la batalla se desarrolla sólo entre las izquierdas. En los distritos donde "hay que cerrar el paso a la reacción", el cartel de izquierdas funciona, los votos se unen y la distinción entre las fuerzas es imposible. Pero donde los socialistas tienen probabilidades de vencer solos en la segunda vuelta abandonan a sus tristes aliados, importándoseles poco que los puestos de la minoría vayan a poder de la derecha o el centro, porque los radicales no pueden mantenerse.

También ha influido en la derrota de los radicales el ministerio del Interior. No ha sido—pudieramos decir—un factor activo, sino pasivo. Ha dejado de hacer lo que otras veces, cuando el partido radical tenía uno de los suyos en el gobierno, y se ha limitado a ser un espectador pasivo.

Un buen ejemplo de ello es lo ocurrido en Lyon, donde debía creerse que...

LA OBSESION, por K-HITO



-Déme usted un "trigémio" para el próximo sorteo.

Cartas a EL DEBATE TRIBUNALES

Sobre la paternidad industrial de unas muñecas

Ayer quedó vista para sentencia una causa sobre usurpación de patente. Los delitos de esta clase son castigados con una pena de multa. Por eso extraña que cuando los procesados se sientan la pajarita de la Guardia civil, indicio claro de que se dictó por la Sala auto de prisión preventiva.

Cuando los dos procesados en prisión han salido de la Sala unidos por las muñecas con las esposas se advertían en ellos señales de una gran impaciencia. Son fabricantes de muñecas. Unas muñecas de categoría que, llevadas de la mano, andan con graciosa soltura. Ocurrir que hay otro fabricante que también proporciona a sus muñecas la facultad de pasearse con movimientos análogos a los de las personas.

El "quid" de la cuestión está en el mecanismo que da vida a los muñecos. Es substancialmente distinto? Es igual? Dos peritos han afirmado lo primero. Uno lo segundo.

Cuando el señor Vidal y Moya pronunciaban para terminar su defensa, un canto lírico a la justicia, los ujyes subieron a estrados y dejaron en la vitrina que en ellos se encuentra unas cajas grandes que, mal tapadas, dejaban asomar los bucles pajizos de unas hermosas muñecas. Así, cuando los procesados han sido preguntados por el presidente de la Sala si querían hacer alguna manifestación, han avanzado, han cogido en la mano una muñeca y las han puesto en la mesa misma de los señores magistrados. Una muñeca era la fabricada por ellos. Otra la fabricada por el comerciante que contra ellos se querreló. Los dos han golpeado con sus paños mentales las labias obscenas de los señores magistrados toman sus notas. Una de las muñecas—la de los procesados—, además de pasearse, se ha sentado. La otra no llega a tal perfección en sus movimientos. Será éste un argumento decisivo para apreciar desigualdad entre los dos mecanismos? Veremos lo que nos dice la sentencia.

El señor Trigo ha mantenido la acusación privada. El señor Redondo ha compartido la defensa con el señor Vidal y Moya.

En la causa promovida por don Olegario Riera contra el Banco Español del Río de la Plata, de cuya vista dimos cuenta a nuestros lectores, la Sala primera de la Audiencia territorial ha dictado sentencia confirmando la de primera instancia, que absolvía al Banco, de acuerdo con las alegaciones del patrono de éste, señor Zapata.

En plena revisión arancelaria, se ratifica nuevamente en proclamar que es opuesta a excepciones y privilegios injustificados, entendiéndolo, por el contrario, que la producción aduanera debe representar un conjunto armónico de todos los factores y ramas de la producción.

Reteniéndose a los Tratados y Convenios comerciales, dice que ha de procurarse que puedan farse las ventajas que para nuestra producción, en general, se concretan, mediante la aplicación a nuestras exportaciones de medidas y disposiciones restrictivas adoptadas por otros Gobiernos.

Debe desaparecer—continúan—la facultad atribuida a los Municipios españoles para establecer arbitrios que gravan el valor bruto de la producción de la tierra.

No debe irse a la implantación en el campo de la Organización Corporativa Agraria sin que a ello preceda una amplia información pública y la preparación de los censos.

Esta Asociación pide que desaparezcan las regulaciones y tasas que no tienen ya razón de ser.

Excita el Gobierno a que cuide con energía del cumplimiento de la disposición que prohíbe la mezcla de margarina con manteca.

Es de singular interés—añade—que el Estado facilite recursos para llevar a efecto una campaña contra la ofuga, que ataca desde hace bastantes años nuestros encinares.

Pendiente de resolución del Gobierno la revisión arancelaria, confiamos que habrá protección para los intereses ganaderos.

Respecto a tributos, dice una de las conclusiones que los arbitrios municipales se multiplican con daño, sobre todo para la ganadería.

Y por último pide que se resuelvan los recursos y reclamaciones sobre excepciones de pago de contribución industrial a la ganadería que pague por catastro o amillaramiento.

Hoy se celebra la Fiesta La prosperidad en cifras de la Agricultura

Conclusiones que elevan al Gobierno diversas entidades agrícolas

La C. N. C. A. solicita que se incluya en los censos a sus Federaciones y Sindicatos

La Asociación de Agricultores de España se declara contraria a privilegios arancelarios

EL BANQUETE ANUAL HA SIDO SUSPENDIDO

Hoy se celebra la fiesta de la Agricultura. Con este motivo diversas entidades agrícolas elevan a los Poderes públicos, como en años anteriores, diversas conclusiones, de las que a continuación publicamos un extracto:

La Confederación Nacional Católica Agraria

Reitera al Gobierno con ferviente solicitud la petición de que se cumpla la ley de Sindicatos dictada en 28 de enero de 1906, pues si bien es cierto que se han constituido y se constituyen actualmente ininidad de organismos de esta clase, no lo es menos que por muchas autoridades se ponen frecuentes trabas al ejercicio de las facultades y a la concesión de las exenciones que la ley ordena, que hacen imposible la vida y el desarrollo de los sindicatos.

La C. N. C. A. solicita que al planear la ley de Corporaciones Agrarias se incluya a sus Federaciones y Sindicatos en los censos que correspondan. A su juicio descartar a los Sindicatos constituidos con arreglo a una ley, es un hecho desprovisto de toda equidad y justicia.

Reitera al Gobierno peticiones anteriores en el sentido de una mayor protección a los modestos labradores y obreros del campo mediante enseñanzas agrícolas organizadas por medio de pequeñas granjas comarcales agropecuarias.

Pide una mayor unificación y engranaje en los servicios públicos que hacen referencia al campo y, por último, reitera su más vivo deseo de que se regule a una mayor equidad en la política arancelaria, transporte de productos, impuestos y tasas.

Asociación de Agricultores de España

Establece en su primera conclusión que la producción de la tierra debe ser en España objeto de la predilección y atenta solicitud de los Poderes públicos, ya que con ella descansa todo el edificio de la economía patria.

Una política propulsora de la riqueza agrícola—añaden—debe inspirarse en la enseñanza profesional, en las facilidades del crédito, en el fomento y vigorización de la vida colectiva de los agricultores y con una absoluta libertad de éstos para producir y vender lo que producen. Por lo tanto, entiende esta Asociación que no tienen razón de ser las restricciones que viene padeciendo la producción agrícola. Entienden, sobre todo, que debe cesar la intervención de los organismos de Abastos.

En plena revisión arancelaria, se ratifica nuevamente en proclamar que es opuesta a excepciones y privilegios injustificados, entendiéndolo, por el contrario, que la producción aduanera debe representar un conjunto armónico de todos los factores y ramas de la producción.

Reteniéndose a los Tratados y Convenios comerciales, dice que ha de procurarse que puedan farse las ventajas que para nuestra producción, en general, se concretan, mediante la aplicación a nuestras exportaciones de medidas y disposiciones restrictivas adoptadas por otros Gobiernos.

Debe desaparecer—continúan—la facultad atribuida a los Municipios españoles para establecer arbitrios que gravan el valor bruto de la producción de la tierra.

No debe irse a la implantación en el campo de la Organización Corporativa Agraria sin que a ello preceda una amplia información pública y la preparación de los censos.

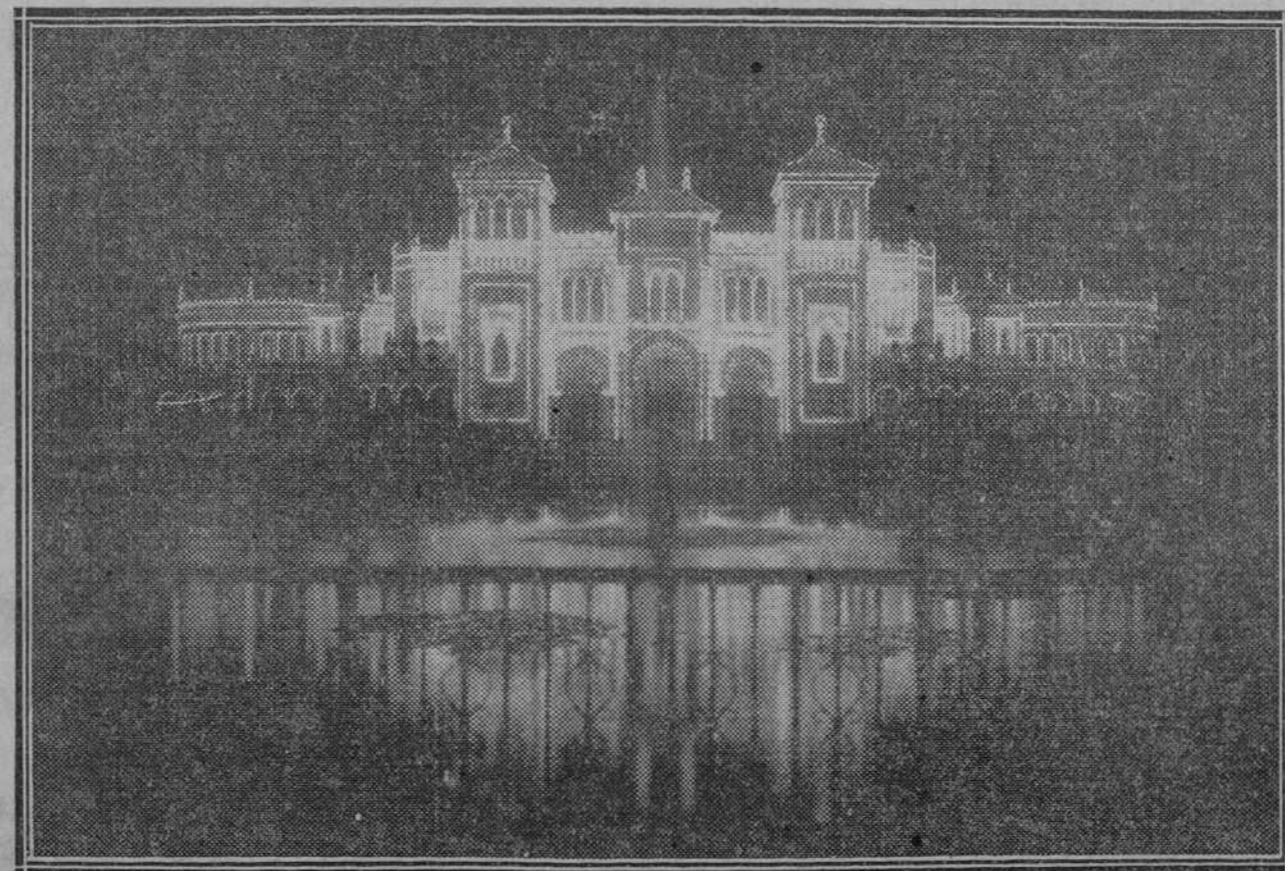
Esta Asociación pide que desaparezcan las regulaciones y tasas que no tienen ya razón de ser.

Excita el Gobierno a que cuide con energía del cumplimiento de la disposición que prohíbe la mezcla de margarina con manteca.

Es de singular interés—añade—que el Estado facilite recursos para llevar a efecto una campaña contra la ofuga, que ataca desde hace bastantes años nuestros encinares.

Pendiente de resolución del Gobierno la revisión arancelaria, confiamos que habrá protección para los intereses ganaderos.

LAS ILUMINACIONES DE SEVILLA



Del aspecto fantástico que presenta n las iluminaciones de los edificios y jardines de la Exposición, da idea esta fotografía del magnifico Palacio de Arte Antiguo.

(Fot. Dubois.)

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

El banquete, suspendido

Se nos envía la siguiente nota: "El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católica Agraria, que desde su iniciación vienen organizando anualmente la Fiesta de la Agricultura, han convenido en suspender por este año el tradicional banquete, dado que con motivo de la inauguración de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, se han producido más significados elementos que concurrir, por unos u otros motivos, a dichos importantes certámenes. No obstante, formuladas por dichas entidades las respectivas conclusiones, ellas serán elevadas conjuntamente al Gobierno."